MEDIO: LA RAZON
SECCION: NEGOCIOS
PAGINA: 17
FECHA: 05/JULIO/2019

HR ve bajo impacto por toma de casetas

Redacción • La Razón

LOS BLOQUEOS CARRETEROS y la toma de casetas monitoreados por HR Ratings entre 2016 y el primer trimestre de 2019 representaron un impacto limitado en la calificación crediticia de la deuda calificada de los operadores de autopistas, de acuerdo con un comunicado difundido esta mañana por la calificadora de riesgo.

"HR Ratings considera que la toma o bloqueos de casetas de cobro ocurre de manera aislada en ciertas autopistas y no de manera generalizada, por lo cual no representa hoy en día un riesgo para el sector carretero", refirió la agencia.

En un análisis señaló que el nivel de estrés aplicado al tráfico y a los ingresos por peaje (en un escenario base) ha compensado adecuadamente la existencia de estas externalidades.

"El nivel de estrés aplicado y a los ingresos por peaje (en un escenario base) ha compensado adecuadamente la existencia de estas externalidades (...), aunado a las mejoras crediticias que ofrece cada una de estas operaciones como son 1. Fondos de Reserva para el Servicio de la Deuda en la mayoría de los casos de doce meses, 2. Garantías de Pago Oportuno sobre un porcentaje del saldo insoluto de la deuda, 3. Fondos de Mantenimiento Mayor y, en algunos casos, 4. pago de capital objetivo y capitalización de intereses", informó HR Ratings.

Cabe recordar que HR Ratings califica 31 Certificados Bursátiles (Ceburs) y un crédito bancario estructurado, los cuales están respaldados por los ingresos generados de 37 tramos carreteros en 18 estados del país. La mayoría de los tramos de autopistas monitoreados por HR Ratings son operados por compañías privadas, a excepción de la Red Estatal de Autopistas del Estado de Nuevo León, la del Estado de Chihuahua y la Autopista México-Puebla operada por Capufe.

Es importante mencionar que la mayoría de los tramos monitoreados por la calificadora son operados por compañías privadas, a excepción de la Red Estatal de Autopistas del Estado de Nuevo León, la del Estado de Chihuahua y la Autopista México – Puebla, operada por CAPUFE.

37
Tramos carreteros están respaldados por 31 certificados